



Gobierno de la Ciudad de La Paz

DECRETO N° 042/22

17 de enero de 2022

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

VISTO Y CONSIDERANDO;

El Decreto Nro. 002/22 dictado por este Departamento Ejecutivo en fecha 03 de enero de 2022;

Que, por el mencionado decreto se dispuso convocar a convocar a CONCURSO DE PRECIOS N° 01/22 con el fin de adquirir TUBOS, según lo especificado por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de esta Municipalidad, mediante Expediente N°161.712/21 y conforme lo dispone la Ordenanza N° 633/02, a saber:

TUBOS EN CHAPA GALVANIZADA N° 16 (1,6 mm) DE ESPESOR, DIAMETRO 600 mm – 115 METROS LINEALES.

Que, en consecuencia y desde la Oficina de Suministro se procedió a realizar el concurso de precios conforme la normativa vigente en el ámbito de la Municipalidad de La Paz, habiéndose invitado a cotizar a las firmas mencionadas a fs. 4 del Expediente N° 161.712/21;

Que, cotizaron las firmas: A) DI BENEDETTO PEDRO PABLO, por la suma total de pesos un millón setecientos noventa y cuatro mil con 00/100 (\$1.794.000,00); según planilla comparativa elaborada por la Oficina de Suministro obrante a fs. 20 del Expediente N°161.712/21;

Que, el Jefe de Suministro de la Municipalidad de La Paz, a fs. 21 del Expediente N°161.712/21, presenta la planilla de adjudicación del CONCURSO DE PRECIOS N° 01/22, celebrado el día 10 de enero de 2022, recomendando adjudicar a la firma: DI BENEDETTO PEDRO PABLO CAYETANO, CUIT N° 20-08452474-4, y por la suma total de pesos un millón setecientos noventa y cuatro mil con 00/100 (\$1.794.000,00);

Que, por todo ello corresponde dictar el presente decreto,

aprobando el CONCURSO DE PRECIOS N° 01/22 y a adjudicar a la firma recomendada por la Oficina de Suministro;

POR ELLO, EL SEÑOR VICEPRESIDENTE A CARGO DE LA PRESIDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PAZ, ENTRE RIOS, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DELEGADAS;

DECRETA


Art. 1°) APRUEBASE el CONCURSO DE PRECIOS N° 01/22, llevado a cabo el día 10 de enero del corriente, conforme el Expediente N° 161.712/21 – Ordenanza N°633/02-, que pasa a formar parte del presente decreto y atento a los vistos y considerandos del presente.

Art.2°) ADJUDICASE el CONCURSO DE PRECIOS N° 02/22: provisión de TUBOS a la firma: DI BENEDETTO PEDRO PABLO CAYETANO, CUIT N° 20-08452474-4, y por la suma total de PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 (\$1.794.000,00);

Art.3°) Regístrese, Tome conocimiento Oficina de Suministro, Notifíquese, Hágase Saber, Oportunamente Archívese.-


Duval Ruben Muller
SECRETARIO DE GOBIERNO
Municipalidad de La Paz E.R




DR. WALTER REGINALDO MARTIN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de La Paz E. Rios

A/Cargo Presidencia